CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SEGUROS DE VEHICULOS DE LA ANTSV – ASEGURADORA FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Quien suscribe, AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV), con RUC N° 80087332-7, por este medio certifica que la Empresa Fénix S.A. con RUC N° 80001856-7, entregó la póliza de seguro N° 19-0501-68129 para 3 (tres) vehículos de las ANTSV estipulados en la ORDEN DE SERVICIO N° 053/2022 en el marco de la CD SBE N° 08/2021 "Seguros de Vehículos", según ID 395.624, Contrato N° 07/2021, - en forma satisfactoria y en el lugar indicado en el llamado, sito en Guido Spano N° 295 esq. 23 de Octubre, de la ciudad de Asunción. La presente certificación corresponde al periodo de vigencia de la póliza que va desde el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022.-

Se expide el presente certificado para dar cumplimiento al contrato suscripto entre las partes para lo que hubiere lugar en fecha 06 de Mayo de 2022.-

---

Sr. Guillermo Encina Saavedra, Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
ANTSV.

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Servicios Generales

Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones
FENIX SEGUROS
06/05/2022